

**La presidenta de la Comisión Especial de la Cuenca de dicho sistema, Blanca Estela Gómez Carmona, señaló que casi 90 mil hectáreas presentan erosión en forma significativa, por lo que urge trabajar en la conservación del suelo y el agua.**

Al instalar la comisión expresó que casi 90 mil hectáreas presentan erosión en forma significativa, por lo que urge trabajar en la conservación del suelo y el agua.

Además, dijo, es necesaria la reconstrucción del uso forestal con el propósito de regularizar mayor capacidad de retención e infiltración del agua de lluvia, para mejorar la cantidad, permanencia y calidad del sistema.

Señaló que después de 30 años de funcionamiento hay un daño irreversible al sistema, donde los municipios que conforman esta área geográfica no se benefician, pero sí incrementaron su deterioro.

La legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) consideró que son insuficientes las campañas de las dependencias para concientizar a la población sobre el déficit en el abasto del agua.

No se ha logrado mayor eficiencia en su administración, corrección de fugas, pago en el costo real del líquido, tratamiento y abatimiento de extracción legal, detalló.

Por ello, abundó, se tiene que trabajar corresponsablemente entre los tres órdenes de gobierno para la aplicación efectiva de la ley.

"Gobierno y sociedad tenemos la responsabilidad ambiental, social y económica de colaborar para la recuperación armónica de la cuenca y el eficiente funcionamiento del sistema", precisó.

Al Poder Legislativo, subrayó, le corresponde el análisis de la asignación de recursos presupuestales, la supervisión de los

trabajos correspondientes y la atención de las demandas tanto de las zonas urbanas usuarias como la de las cuencas productoras del agua.

Recordó que el sistema, que se encarga de dotar de agua potable a la ciudad de México desde 1982, se compone de seis presas.

Ellas son Tuxpan, El Bosque, en Michoacán; Colorines, en Ixtapan del Oro; Valle de Bravo, Villa Victoria y Chilesdo en el Estado de México, y tienen una superficie de 339 mil 637 hectáreas y un volumen total de almacenamiento de 807.23 millones de metros cúbicos.

El cambio de uso de suelo para ampliar la superficie agropecuaria disminuye las áreas boscosas de las subcuencas, las cuales conservan menos de 50 por ciento de cobertura forestal, la superficie agropecuaria abarca 50 por ciento y las áreas urbanas y cuerpos de agua ocupan tan sólo dos por ciento de toda el área.

Aseguró que la calidad del agua cumple con los límites establecidos para fuentes de abastecimiento, pero con una notable disminución de transparencia por el aporte de materia orgánica cruda que se descarga en los afluentes del embarque, provocados por la basura doméstica y aguas residuales crudas.

De su lado, el secretario de la comisión, Luis Olvera Correa, expresó la necesidad de sumar esfuerzos para obtener los recursos indispensables que generen el abastecimiento del agua.

A su vez, el representante de Movimiento Ciudadano, José Antonio Hurtado Gallegos, señaló que tienen el compromiso de enfrentar los problemas que presenta el abasto del líquido, con el fin de lograr resultados en beneficio de la población.

En tanto, el diputado priista Salvador Ortiz García coincidió en que asumirán los compromisos indispensables para que la comisión abra los espacios sobre la importancia del agua, su manejo, disposición, sustentabilidad de cuencas, cauces y reservas hidrológicas.

---

19 de marzo de 2013  
Fuente: [SDP Noticias](#)